RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 047-BAS27-2019

RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION PROCESO **MÍNIMA CUANTÍA 047-BAS27-2019** cuyo objeto es **ADQUISICION DEL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION COMO MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON DE INFANTERIA N° 25,** CENTRALIZADO ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE ASPC N°27 SIMONA DE LUZ DUQUE DE ALZATE, dentro de la vigencia fiscal 2019. Por medio del presente documento, el ordenador del gasto del **BATALLON DE A.S.P.C No. 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ÁLZATE",** da respuesta a las observaciones formuladas al INFORME DE EVALUACION dentro del presente proceso de selección; las cuales han sido formuladas a través de la página del SECOP II.

Observaciones presentadas por: **GILBERTH SENDOYA SANCHEZ**

COMEDIDAMENTE EN TERMINOS DE SUBSANACION SE ENVIAN LOS DOCUMENTOS PERTINENTES SEGUN YA QUE NO SE COLOCO FECHA NI HORA PARA LA TERMINACION DE ACLARACION.

En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos al oferente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la ley.

SE SOLICITA HABILITAR MI PROPUESTA YA QUE USTEDES EN LA PLATAFORMA NO SE COLOCO DICHO LINK PARA COLOCAR LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE SON HABILITANTES Y EL CUAL SE DA POR HABILITADA LA PROPUESTA POR PARTE DE USTEDES

SE ANEXA DOCUMENTOS RESPECTIVOS

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La entidad no acepta su observación, toda vez que la invitación pública si contempla el término de subsanación, tal como se detalla a continuación:

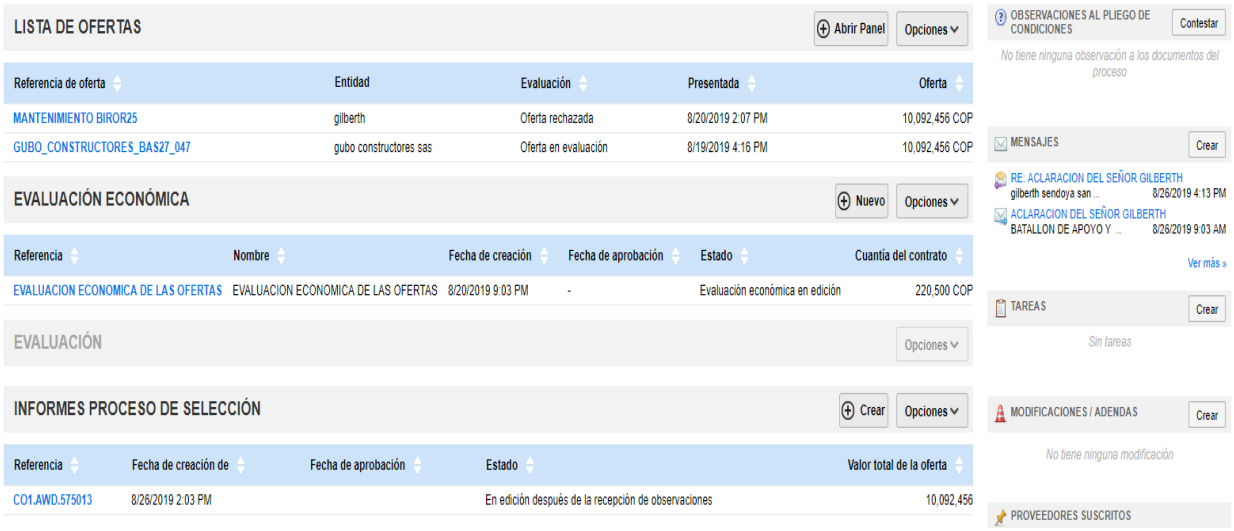
"3. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos al oferente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la ley. Para lo cual contará con un término improrrogable de dos (02) horas hábiles a partir del envío del mensaje a través de la plataforma del SECOP II, para subsanar los documentos solicitados por la Entidad.

En caso que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del oferente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. En el evento que el adjudicatario sea un consorcio o unión temporal que dentro de los términos de la asociación haya pactado la facturación a nombre del consorcio o unión temporal deberá allegar el RUT

correspondiente".

Tal como se detalla, en el siguiente pantallazo, el mensaje fue enviado a las 9:03 am, cumplido el término de subsanación, es decir, 11:03 am, se procedió a publicar el informe de evaluación. De tal manera que se garantizaron los derechos de los proponentes en igualdad de condiciones.



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO BIROR25	gilberth	Oferta rechazada	8/20/2019 2:07 PM	10,092,456 COP
GUBO_CONSTRUCTORES_BAS27_047	gubo constructores sas	Oferta en evaluación	8/19/2019 4:16 PM	10,092,456 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

Referencia	Nombre	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	Cuantía del contrato
EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS	EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS	8/20/2019 9:03 PM	-	Evaluación económica en edición	220,500 COP

EVALUACIÓN — Opciones

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN — Crear — Opciones

Referencia	Fecha de creación de	Fecha de aprobación	Estado	Valor total de la oferta
CO1.AWD.575013	8/26/2019 2:03 PM		En edición después de la recepción de observaciones	10,092,456

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES — Crear
RE: ACLARACION DEL SEÑOR GILBERTH
gilberth sendoya san ... 8/26/2019 4:13 PM
ACLARACION DEL SEÑOR GILBERTH
BATALLON DE APOYO Y ... 8/26/2019 9:03 AM
Ver más »

TAREAS — Crear
Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS — Crear
No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Por lo anterior, la entidad se mantiene en lo establecido en el informe de evaluación sin lugar a modificación.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Teniente Coronel. CESAR AUGUSTO SANDOVAL RUBIANO
ORDENADOR DELGASTO BAS27

Abg. MONICA MONTEZUMA ROJAS
Asesora Jurídica en Contratación BAS27